CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
Instituto Distrital de Turismo - IDT	Subdirección de Gestión del Destino

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO** (%)	**5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO**
Fortalecer y mantener 3 productos turísticos de Bogotá	Fortalecer el producto de Turismo de NATURALEZA	100,3	El IDT emprendió una estrategia de acercamiento con entidades distritales, organizaciones especializadas y con operadores turísticos de NATURALEZA con el propósito de definir la oferta y la demanda para el producto de Aviturismo en Bogotá y la región. Durante la vigencia se realizaron actividades como: Salidas de reconocimiento para la evaluación de los humedales Jaboque, Santa María del Lago, Córdoba, Juan Amarillo, El Tunjo, la Casa Quinta de Bolívar y el Jardín Botánico de Bogotá , salidas de valoración turística en bicicleta en la ruta Parque El Virrey - Humedal Juan Amarillo - Parque La Florida, salidas de validación turística con operadores mediante las cuales se realizó observación de aves con guías profesionales especializados en aviturismo,difusión de buenas prácticas para la actividad de aviturismo, recomendaciones y protocolos para la operación turística por parte de los administradores de cada escenario natural, así como retos y oportunidades del aviturismo para Bogotá. Teniendo en cuenta lo anterior, la actividad de considera cumplida para la vigencia: Evidencia: Listados de asistencia de salidas de reconocimientos, registros fotográficos.
	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo GASTRONOMICO	100,0	Durante la vigencia 2018 se avanzo en la identificación, validación y fortalecimiento del producto gastronómico a través de acciones como: reconocimiento al cabildo indígena de Bosa para conocer la huerta local y la carta de comida tradicional, visitas técnicas con empresarios del sector a la zona rural de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Chapinero, libro de frutas de Bogotá y la región, aprovechamiento turístico de algunas plazas de mercado de Bogotá, Apoyo a zonas gastronómicas emergentes de Bogotá, Apoyo al evento gastronómico de ciudad, concurso y día del Ajiaco Santafereño. Así las cosas, se concluye que la actividad fue cumplida para la vigencia. Evidencias: listas de asistencia mesas de trabajo, registros fotográficos de las actividades desarrolladas.
	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo CULTURAL	100,0	"Ruta Leyenda El Dorado", en el 2018 se realizaron recorridos de reconocimiento por atractivos turísticos de Bogotá en los municipios de Tausa, Sutatausa, Tópaga, Tunja, Guasca, Nemocón, Zipaquirá y Tocancipá, se adelantaron las gestiones pertinentes para la Construcción del documento técnico, presupuesto y plan operativo para el desarrollo de la señalización en los 72 atractivos de la ruta y un plan de medios como estrategia de divulgación internacional de la ruta, revisión de las fichas de cada una de las señales en cuanto a ubicación, contenidos e imagen. "artesanías de Bogotá y turismo" se realizaron 3 recorridos de reconocimiento a 27 talleres artesanales de la ciudad en las localidades de puente Aranda, candelaria, chapinero, Teusaquillo, Usaquén y suba, se visitaron 6 talleres artesanales en compañía de 13 representantes de agencias de viaje y turismo, en articulación la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Artesanías de Colombia se llevaron a cabo talleres de fortalecimiento empresarial en marketing digital, finanzas, cierre de ventas e inglés dirigidos a 51 artesanos de Bogotá, se logró el espacio en el Hotel Estelar para que 4 artesanos pudieran exponer sus productos, presencia en Expoartesanías con el stand “Bogotá Turística y Artesanal” localizado en el Pabellón 1 de Corferias, con el fin de dar a conocer la oferta artesanal de la ciudad. Así las cosas, se concluye que la actividad fue cumplida.

	Avanzar en el desarrollo de una estrategia del producto de Turismo URBANO	100,0	Se consolidaron los recorridos de las rutas turísticas de San Victorino, Pasajes y Joyerías del Centro de Bogotá,se implementaron 4 bici recorridos urbanos: Parque Virrey - Parque La Florida, Ciclo vía Turística, Bici recorrido a Distrito Graffiti y Bici recorrido literario. En lo transcurrido del año se llevaron a cabo 69 recorridos con la participación de 1172 (111 turistas, 770 residentes, y 291 beneficiarios del programa Cultura Turística entre los que se encuentran universidades, hoteles, operadores y agencias) así como también se realizaron 13 ciclo paseos con participación de turistas latinoamericanos y 6 recorridos especiales a Distrito Graffiti involucrando estudiantes de Instituciones Educativas Distritales, SENA, Unigermana, y CUN, para un total de 226 personas atendidas. Así las cosas, se concluye que la actividad fue cumplida para la vigencia. Evidencia: Registros fotográficos, piezas promocionales.
	Avanzar en el desarrollo de una estrategia del producto de Turismo de SALUD Y BIENESTAR	100,0	Se realizaron reuniones con los diferentes actores del sector en aras de entender en el estado de dicho producto, sus necesidades y expectativas, y determinar posibilidades del IDT en participar en su fortalecimiento, a continuación se nombran algunas de esas reuniones: •Secretaría Distrital de Salud: se realiza la identificación de la normatividad que aplica para los establecimientos de alojamiento y spas que prestan servicios de salud o bienestar. •Programa de Transformación Productiva PTP (Ministerio de Comercio): se requiere identificar cuáles son las líneas de trabajo en las que están enfocados y validar cuáles se pueden vincular o replicar en la ciudad. •Procolombia: se participó activamente en las mesas técnicas del producto de salud y bienestar con otros actores como Procolombia. En dicho espacio se vislumbra una oportunidad de trabajar en conjunto con dicha entidad, generando así una estrategia mucho más impactante para el sector, entre otras. Así las cosas, la actividad se considera cumplida para la vigencia. Evidencias: Material fotográfico, listas de asistencia mesas de trabajo.
	Realizar recorridos y actividades de validación de la oferta relacionada con los productos turísticos priorizados	100,0	Se realizaron las salidas de validación: identificación de atractivos, temas técnicos de la ruta, y prestadores de servicio turísticos asociados al tema Bicitravesías, Se realizaron 3 recorridos de reconocimiento a talleres artesanales que figuran en el mapa Turístico Artesanal, se realizaron (6) recorridos así como la Validación de talleres artesanales de Teusaquillo, Chapinero y Suba, Ruta Leyenda El Dorado para grupo de Aviatur, Bicitravesías Faca-Zipacón, Abastecimiento y gastronomía para sector hotelero, Aviturismo corredor El Chicó-Hum. Santa María del Lago, Bicitravesías Sumapaz. Teniendo en cuenta lo anterior, la meta se considera cumplida para la vigencia. Evidencias: Registros fotográficos, listados de asistencia y formatos de evaluación.
	Ajustar el documento de los lineamientos de la Política Distrital de Turismo con base en el concepto técnico emitido por la Secretaría Distrital de Planeación para la adopción por medio de CONPES o Decreto del concejo de Bogotá. (Participación Ciudadana).	100,0	Se avanzo en el ajuste del documento de lineamientos de la Política Distrital de Turismo con base en el concepto técnico emitido por la Secretaría Distrital de Planeación para la adopción por medio de CONPES, a través de una serie de talleres de participación ciudadana con enfoque poblacional, los cuales se realizaron entre junio y octubre de 2018 con población LGBTI, Indígena, Persona Mayor, Representantes de Personas en Condición de Discapacidad y Transversalización (Entidades Distritales) en los que participaron 43 personas, adicional a esto el 11 julio se radicó la propuesta para la estructuración de la Política Pública de Turismo para el desarrollo de Bogotá ante la Secretaria Distrital de Planeación. Así las cosas, se concluye que la actividad se cumplió. Evidencias: Registro fotográfico, documento propuesta para la estructuración de la política y PPP.

Fortalecer 50 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	Desarrollar un Programa de Fortalecimiento Empresarial dirigido a Prestadores de Servicios Turísticos y conexos a la cadena de valor.	100,0	En el marco del programa de fortalecimiento empresarial, se finalizó el proceso de fortalecimiento de la vigencia 2017 con un evento de cierre en el que participaron 47 empresarios. En cuanto a la vigencia 2018, se inició el proceso de fortalecimiento empresarial con las Sesiones de Innovación y Acompañamiento Empresarial. Se realizó la convocatoria que tuvo como resultado 59 empresas prestadoras de servicios turísticos inscritas, de las cuales 41 corresponden a Agencias de Viajes, 13 a establecimientos de alojamiento y hospedaje, 2 de Transporte Especial Terrestre, 2 OPC y 1 Colectivo. proceso de formtalecimiento por medio del contrato 181 de 2018. Así las cosas, se concluye que la actividad se cumplió. Evidencias: Registro fotográfico, certificado terminación del programa, archivos de trabajo y listas de asistencia del programa de fortalecimiento empresarial.
	Realizar capacitaciones en marketing, TIC'S, innovación, sostenibilidad, responsabilidad social entre otros a empresas del sector turismo de Bogotá para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.	71,4	Se adelantó un proceso de acompañamiento para el cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, NTS-TS a través de sensibilizaciones y asesorías personalizadas a 80 prestadores de servicios turísticos Sin embargo en los meses de noviembre y diciembre no se cumplió con el objetivo inicialmente programado, por tanto la actividad no se cumplió en su totalidad. Evidencia: Minuta contrato 181 de 2018, base de datos de inscritos.
Formar 200 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	Desarrollar un programa de líderes locales dirigido a personas del sector turístico de Bogotá, para fortalecer las competencias técnicas y humanas contribuyendo al desarrollo turístico de la ciudad.	99,5	Durante el primer semestre de 2018, se llevó a cabo el Diplomado de Formación de Líderes con recursos de la vigencia 2017 , a través del Contrato 198 de 2017 suscrito con la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El evento de cierre se realizó en el mes de junio de 2018 con la graduación de 100 líderes, quienes presentaron proyectos turísticos de los cuales se seleccionaron los mejores para acompañamiento por parte del IDT en la presentación a la Ruta de Emprendimiento de la Secretaria de Desarrollo Económico, en la cual 78 emprendimientos manifestaron interés de vincularse. Teniendo en cuenta lo anterior, la actividad se considera cumplida. Evidencias: Registro fotográfico, listados de asistencia, certificados diplomados lideres de turismo.
	Formar líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.	83,3	En el 2 semestre de 2018, se llevo a cabo la convocatoria para participar en el proceso de formación de líderes del sector, su ejecución se realizó a través del Contrato 184 de 2018 con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se seleccionaron 154 líderes entre ellos guías de turismo, operadores turísticos, propietarios de establecimientos de alojamiento, organizadores profesionales de eventos, estudiantes y profesionales en turismo, entre otros. Si bien se tenia programado terminar el diplomado en diciembre, se observa que los módulos aun estan funcionando, por tanto la meta no se cumplió en su totalidad para la vigencia. Evidencias: Minuta contrato 184 de 2018, Base de datos de inscritos e informes 1,2 y 3.
	Poner en marcha para pruebas piloto una plataforma virtual de capacitación en cultura turística	100,0	En los meses de marzo y abril se puso en marcha el pilotaje que consistió en un análisis y prueba preliminar de todos los contenidos académicos del módulo 2 y 3 de los MOOCS de Cultura Turística. Este pilotaje fue realizado con personas que tienen conocimientos previos de turismo. Evidencia: Pagina web de la Uniagustiniana.
	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá en Apropiación de Ciudad.	100,0	Se capacitaron 1500 personas en Apropiación de Ciudad de la siguiente manera: *Enero: 36 personas, *Febrero: 352 personas, *Marzo: 526 personas, *Abril:151 personas, *Mayo: 167 personas, *Junio:133 personas, *Julio: 107personas, *Agosto: 28 personas Evidencia: Listados de asistencias, registro fotográfico.

Capacitar 4.630 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá, en Apropiación de Ciudad. Incluye recorridos para residentes, reconociendo sus valores culturales, patrimoniales y de naturaleza en diferentes medios (bicicleta, panorámicos o a pie)	205,9	Se sensibilizaron 6.173 personas en Cultura Turística y Apropiación de Ciudad, efectúo la publicación de la Cartilla de Cultura Turística, un documento que permite mejorar la difusión del conocimiento de este programa. A continuación, se relaciona el número de personas beneficiadas por población y tipo de sensibilización: 2416 jóvenes sensibilizados en cultura turística y apropiación de ciudad, 792 miembros de la comunidad sensibilizados en cultura turística y apropiación de ciudad, 120 adultos mayores sensibilizados en cultura turística y apropiación de ciudad, 828 empresarios y servidores de empresas del sector turístico sensibilizados en cultura turística y apropiación de ciudad, 578 servidores de empresas turísticas sensibilizados en prevención de ESCNNA , 1123 Taxistas sensibilizados en relaciones humanas, cultura turística, e inglés básico, 316 miembros de la ciudadanía en general sensibilizados en turismo accesible. Así las cosas, se concluye que la actividad fue cumplida. Evidencia: Listados de asistencias de capacitación, registro consolidado Cultura Turística, Fotografías.
	Capacitar conductores de servicio individual tipo taxi.	112,3	Estas capacitaciones se realizaron semanalmente y estaban dirigidas a los conductores de taxis de las diferentes empresas legalizadas que funcionan en la ciudad de Bogotá. Los temas ofrecidos en las mismas son: Relaciones humanas, turismo en Bogotá e inglés básico, temas que se hacen teniendo en cuenta el Acuerdo 645 de 2016 en el que se establecen la obligatoriedad de las mismas y los temas en que deben ser capacitados. Así las cosas, la actividad se considera cumplida. Evidencia: Listados de asistencia de las capacitaciones, registro fotográfico.
	Sensibilizar a población de Colegios Amigos del Turismo.	116,3	Se sensibilizo a la población de "Colegios Amigos del Turismo" con un total de 349 personas sensibilizadas durante el mes de octubre. Teniendo en cuenta lo anterior, la actividad se considera cumplida. Evidencia: Listados de asistencia y registro fotográfico.
	Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	128,4	En el año 2018 se sensibilizaron un total 578 personas en temas como: Concepto de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, actores de la explotación sexual: victimas-victimarios, modalidades e impacto de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, afectaciones de la ESCNNA en el desarrollo de la persona NNA. Marco normativo Explotación Sexual, compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA. Protocolos y rutas de atención, así las cosas la meta se considera cumplida. Evidencia: Listados de asistencia, registro fotográfico.
	Sensibilizar a prestadores de servicios turisticos de Bogotá en la importancia del turismo accesible.	126,4	Durante los meses de julio a diciembre de 2018 se realizo la sensibilización a 316 personas en temas de turismo accesible. Capacitaciones en la importancia del turismo accesible. A continuación se detalla la cantidad de personas por mes: Julio: 27 personas, Agosto: 66 personas, Septiembre: 45 personas, Octubre: 132 personas, Noviembre: 36 personas, Diciembre: 10 personas Así las cosas, se considera que la meta fue cumplida. Evidencia: Listados de asistencia, Registros fotográficos.
	Elaborar un Protocolo de Seguridad Turística en un atractivo turístico localizado en Cerros Orientales.	100,0	Entre octubre y diciembre de 2018 se llevó a cabo la elaboración del documento protocolo de seguridad turística para el sendero de la Quebrada Las Delicias, localizado en los Cerros Orientales de Bogotá, documento construido con los aportes de la comunidad, y como resultado de mesas de trabajo interinstitucionales, así las cosas la actividad se considera cumplida para la vigencia. Evidencias: Documento de protocolo de seguridad Turística.
	Capacitación en herramientas de seguridad turistica para la comunidad en entornos de atractivos	140,0	En el mes de octubre de 2018, se realizaron capacitaciones en herramientas de seguridad turística para la comunidad en entorno de atractivos, en total se capacitaron 42 personas. Así las cosas, la actividad se considera cumplida. Evidencias: Listas de asistencia.

Acompañar 4 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	Estructurar planes de acción para acompañar a las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Chapinero y Usaquén en el fortalecimiento de los procesos que contribuyan al desarrollo turístico local.	100,0	Se estructuraron los planes de acción de las localidades: Chapinero, la candelaria, Santa fe y Usaquén. Planes que contienen: objetivo estratégico, meta, actividades a desarrollar, fechas, responsable, entregables por actividad y traversalidad. Así las cosas se concluye que la meta se cumplió. Evidencia: Planes de acción.
	Hacer seguimiento a los planes de acción estructurados en cada localidad.	100,0	Se hizo seguimiento a los planes de acción de las localidades priorizadas de Chapinero, La Candelaria, Santa Fe y Usaquén, con el fin de contribuir al desarrollo turístico local los cuales quedan plasmados en los planes de acción en la casilla denominada " Entregables por actividad". Así las cosas, la actividad se considera cumplida. Evidencia: Planes de acción, seguimientos mensuales.
	Realizar acompañamiento y apoyo técnico en el desarrollo y ejecución de los proyectos con ingerencia turística para fortalecer el turismo local.	100,0	Durante los meses de agosto y septiembre se realizo el acompañamiento y apoyo técnico con el fin de fortalecer el turismo local a las localidades de la Candelaria y de Chapinero, acompañamiento que se realiza según las necesidades. Por tanto la actividad se cumplió para la vigencia. Evidencia: Actas mesa de competitividad local de las localidades la Candelaria y Chapinero.
	Conformación de una Mesa Local de Competitividad Turística, con participación ciudadana.	140,0	Según las evidencias otorgadas por el proceso, durante los meses febrero, marzo, mayo, agosto y octubre se realizaron las conformaciones de mesas locales de participación ciudadana plasmadas en actas de cada una de las reuniones. Así las cosas, se concluye que la actividad se cumplió para la vigencia. Evidencia: Actas realización de las mesas, resolución conformación de mesas.
	Realizar una estratégica para promover recorridos en bicicleta en una localidad priorizada con el fin de mejorar las condiciones de los turistas y locales en las localidades.	100,0	En el mes de febrero se avanzó en la estrategia para brindar la posibilidad de integrarse y recorrer una localidad realizando recorridos en bicicletas y generar un nuevo enfoque de turismo para el disfrute de todos con el eslogan “Mi espacio mi movilidad en Bogotá”. Así las cosas se concluye que la actividad se cumplió. Evidencia: Documento final estrategia recorridos en bicicleta.
	Realizar recorridos en bicicleta en una localidad priorizada con el fin de mejorar las condiciones de los turistas y locales en las localidades	100,0	Durante la vigencia 2018 se realizaron 3 recorridos en bicicleta 1 llevada a cabo en el mes de abril en la localidad de barrios unidos y 2 en septiembre en las localidades de Teusaquillo y puente Aranda. Así las cosas, se concluye que la actividad se cumplió para la vigencia. Evidencia: Listados de asistencia, registro fotográfico de los bicirrecorridos.
	Intervenir un atractivo turistico priorizado en el centro historico (Quiosco de la luz)	100,0	A través de los contratos 229 y 230 de 2017, se llevó a cabo la intervención del Quiosco de la Luz. Las mejoras realizadas a este atractivo turístico, consistieron en: pintura exterior e interior, mantenimiento del piso de madera, adecuación para el suministro de energía eléctrica, e instalación de accesorios eléctricos como tomas, reflectores y luminarias. Tanto el contrato de obra como el de interventoría fueron liquidados el 27 de julio de 2018. Así las cosas la actividad se considera cumplida. Evidencias: Minutas contratos 229, 230 de 2017, informe final, actas de liquidación, informes de interventoría e informes de ejecución.

Intervenir 2 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	Intervenir un atractivo turistico en el área de Cerros Orientales	100,0	Se realizo la intervención para la mejora del sendero Quebradas Las Delicias, ubicado en la Localidad de Chapinero. A continuación se relacionan las actividades desarrolladas: * Instalación de una plataforma con barandas en madera, del paso elevado correspondiente al sector 3 del sendero y en el mirador elevado número 2. *Mantenimiento interno, limpieza y pintura de madera, nivelación y limpieza de piso, y bancas adyacentes al quiosco número 1. * Instalación de una plataforma con barandas, en madera, adyacente al quiosco 1. * Limpieza del cauce y zona de ronda de la quebrada. * Adecuación y mantenimiento de ingreso y salida del área interpretativa ubicada en el sector 3, bajo el puente vehicular. * Instalación de cerramiento de seguridad para algunas zonas priorizadas. La intervención se recibió el día 5 de diciembre de 2018 por parte del IDT y el contrato se encuentra en proceso de liquidación. Evidencia: Adición contrato No. 225 de 2017, informes de ejecución e informe final.
	Levantar el inventario de reparaciones requeridas	100,0	En febrero como parte del proceso de estudios técnicos para el nuevo contrato de mantenimiento de señalización, se llevó a cabo el inventario de184 reparaciones requeridas en las señales turísticas de la ciudad, por tanto la actividad se considera cumplida. Evidencias: Excel inventario de las 184 señales.

Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	Realizar el mantenimiento al sistema de señalización turística	54,7	Se llevó a cabo el mantenimiento de las señales turísticas peatonales ubicadas en la ciudad de Bogotá, a través del Contrato No.166 de 2018 mediante el cual se ejecutaron labores de mantenimiento preventivo . A continuación se relacionan las actividades llevadas a cabo mensualmente: agosto: 96 limpiezas (41 en el Centro Histórico, 24 en el Centro Internacional, 9 en Teusaquillo, y 22 en Engativá), septiembre: 22 limpiezas en Engativá, octubre: 76 limpiezas (67 en el Centro Histórico y su interconexión con el Centro Internacional, 36 en La Candelaria y 31 en Santa Fe y 9 en Teusaquillo), noviembre: 78 limpiezas (69 en el Centro Histórico y su interconexión con el Centro Internacional (36 en La Candelaria y 33 en Santa Fe y 9 en Teusaquillo), sin embargo se había programado realizar el mantenimiento a 497 señales y en realidad se realizaron 272. Evidencias: Minuta contrato 166 de 2018, informes 1,2,3 y 4.
	Realizar el mantenimiento al sistema de señalización turistica vigencia 2017	100,0	Durante los meses de enero y febrero de 2018 se ejecutó la última jornada de mantenimiento preventivo de señales turísticas dentro del desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 173 de 2017, en la cual se llevaron a cabo 260 limpiezas distribuidas de la siguiente manera: Centro Histórico: 158, centro Internacional: 75, Teusaquillo: 27 Así las cosas, se considera que la actividad se cumplió. Evidencia: Informe final, minuto de contrato NO. 173 de 2017.
Implementar el 50% del sistema de señalización Turistica de Bogotá	Adelantar el proceso el proceso de contratación e Implementar la fase priorizada o componente del Plan de Señalización Turística (Cementerio Central)	100,0	A través del Contrato No. 226 de 2017 suscrito con la empresa CONSEÑALES Ltda., se realizó la instalación física de 11 señales tipo Tótem en acero inoxidable, con contenidos gráficos y piezas de lectura braille. La revisión y aprobación de las artes gráficas y textos de las señales, se llevó a cabo a por parte del Comité de Contenidos conformado por el Ministerio de Cultura, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, y el Instituto Distrital de Turismo – IDT. Adicionalmente, se instalaron 13 bolardos de identificación que sirven como apoyo para el recorrido del Cementerio. En el mes de Agosto se realizó el acta de recibo final de la señalización del cementerio por tanto la actividad fue cumplida para la vigencia. Evidencias: Registro fotográfico de la excavación de las trincheras como de las canastillas de refuerzo.
	Realizar la intervención de complementeación del sistema de señalización turistica peatonal del atractivo turístico de naturaleza "Quebrada las Delicias".	100,0	En el desarrollo del Contrato No. 225 de 2017 suscrito con la empresa CONSEÑALES Ltda., se realizó una intervención en el sendero Quebrada Las Delicias que consistió en el suministro e instalación de 37 señales nuevas, el mantenimiento de 3 señales en madera, y el diseño y suministro de acrílicos y vinilos de contenido para 27 señales existentes, de acuerdo con el manual de imagen del Circuito Ambiental de Bogotá. Las señales turísticas instaladas corresponden a 6 interpretativas, 9 informativas generales, 20 informativas de identificación de especies arbóreas, y 2 señales direccionales. Por tanto la actividad se cumplió. Evidencias: Minuta contrato 225 de 2017, adición No. 1 del 1 al 28 de febrero de 2018 e informe No. 3.
	Implementar la fase priorizada o componente del Plan de Señalización Turística.	100,0	Para la vigencia 2018 el IDT avanzó en la implementación de una fase del sistema de Señalización Turística Peatonal para el fortalecimiento de los productos turísticos gastronómico, religioso, cultural y urbano en atractivos turísticos de la ciudad como las plazas de mercado distritales La Perseverancia y La Concordia, la Iglesia 20 de Julio, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Ciclo vía Turística y el sistema de transporte público Transmilenio, se suscribió el Contrato No. 187 de 2018 con la firma BIMAO Ingenieros S.A.S., a través del cual se realizó la implementación de 46 señales turísticas peatonales nuevas en los atractivos mencionados. De acuerdo con lo anterior, la actividad se considera cumplida para la vigencia. Evidencias: Minuta contrato 187 de 2018.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2018 durante el segundo semestre, el área suscribió treinta y cuatro (34) compromisos en su plan de gestión, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

Cantidad de compromisos	EJECUCIÓN %
1	100,3
2	100,0
3	100,0
4	100,0
5	100,0
6	100,0
7	100,0
8	100,0
9	71,4
10	99,5
11	83,3
12	100,0
13	100,0
14	205,9
15	112,3
16	116,3
17	128,4
18	126,4
19	100,0
20	140,0
21	100,0
22	100,0
23	100,0
24	140,0
25	100,0
26	100,0
27	100,0
28	100,0
29	100,0
30	54,7
31	100,0
32	100,0
33	100,0
34	100,0
TOTAL % EJECUCIÓN	**105,3**

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2018 es de un 105,3% , con un criterio de cumplimiento ***"Sobre Ejecutado"***

La evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la gestión del proceso Gestión del Destino Competitivo y Sostenible en cuanto al avance y cumplimiento durante la vigencia 2018, se observa lo siguiente:

• Es importante que los líderes de proceso y las dependencias consideren el PGI como una herramienta de seguimiento a la gestión, la cual le permite controlar el avance y el cumplimiento tanto de los objetivos del proceso como los objetivos estratégicos de la Entidad.

• Tanto la formulación y el seguimiento al PGI debe ser apropiado por la Líder del Proceso, esto con el fin de solicitar de manera oportuna los ajustes que se requieran, así como identificar en qué se debe mejorar y medir razonablemente las actividades propias del área, buscando que estas apunten a la meta establecida. Además que reflejen con precisión el avance de ejecución.

• De las treinta y cuatro (34) actividades programadas, cuatro (4) de ellas no alcanzaron a cumplir con el porcentaje del 100%

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: • Fortalecer la revisión, por parte del líder del proceso, a los resultados de los seguimiento periódico al cumplimiento de los compromisos e indicadores propuestos dentro del PGI, esto con el fin de identificar posibles incumplimientos e implementar oportunamente las acciones de mejora que considere necesarias. • Definir metas y actividades que vayan orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, que generen valor y evidencia, la gestión realizada por cada dependencia, lo anterior con el fin de que ésta se convierta en una herramienta para la mejora continua y no solo al cumplimiento de actividades cotidianas.
8. Fecha: 30 de enero de 2019
9. Firma: ORIGINAL FIRMADO